

**PRIMER MEGADUATLÓN**  
**POR LA VÍA VERDE MONTES DE HIERRO (5/11/2017)**  
**Reglamento**

**1 .- Megaduatlón Vía Verde Montes de Hierro. ¿Que és?**

El Megaduatlón es una prueba deportiva, basado en el duatlón cros, que combina carrera a pie y mountain bike. En este caso llevado a un punto más extremo, ya que tanto el tramo de carrera a pie como el de mountain bike es de una distancia elevada.

La Vía Verde Montes de Hierro es una antigua infraestructura ferroviaria en desuso reconvertida en un camino para pasear o ir en bici, que discurre por la comarca vizcaína de Las Encartaciones, pasando por los municipios de Artzentales, Sopuerta, Galdames, Abanto-Zierbena, Muskiz y Zierbena , en un recorrido del monte hacia el mar.

El Primer Megaduatlón por la vía Verde Montes de Hierro es una prueba deportiva por **equipos de cuatro personas (masculino, femenino o mixto) a relevos** , los tres primeros hacen el tramo de carrera a pie, 15 km , 14 km y 8 km respectivamente y el cuarto componente el tramo de bicicleta, estando la prueba conformada por tres tramos a pie y un solo tramo en mountain bike. Las tres primeras personas realizan el recorrido de ida y la cuarta la vuelta, siendo el recorrido lineal.

Todos los tramos del Megaduatlón serán en el propio recorrido de la Vía Verde Montes de Hierro, excepto los 900 metros de inicio y final. Habrá 3 zonas de relevo, ya que se trata de equipos a relevos.

**2.- Fecha y lugar**

El Primer Megaduatlón por la Vía Verde Montes de Hierro se celebrará el **5 de noviembre de 2017**. La salida será a las 9:00 h. en las campas de Beci en Sopuerta, a una distancia de 900 metros del km 0 de la propia Vía Verde Montes de Hierro en el municipio de Artzentales.

### 3.- Recorrido

La prueba discurrirá por la Vía Verde Montes de Hierro.

- **Salida y llegada:** Beci-Sopuerta (350m.) ubicada a 900 metros del km0 de la propia Vía Verde

- **Hora de salida:** 9:00 h de la mañana

- **Distancia:** 74km (37 km Running + 37 km BTT)

- **Zonas de transición (relevos):**

- 1º relevo La Aceña (Galdames) km. 15 (130 m.)

- 2º relevo Abanto-Zierbena km. 29 (120 m.)

- 3º relevo Parking Pobeña (Muskiz) km. 37 (0 m.)

El relevo se dará en la zona habilitada a tal efecto, conocida como “Zona de Relevo”.

Los equipos dispondrán de un chip que se cambiarán al final de cada tramo (en su zona de boxes). El chip actuará como testigo del equipo.

Sólo está permitido que el último integrante del equipo cruce la línea de meta.

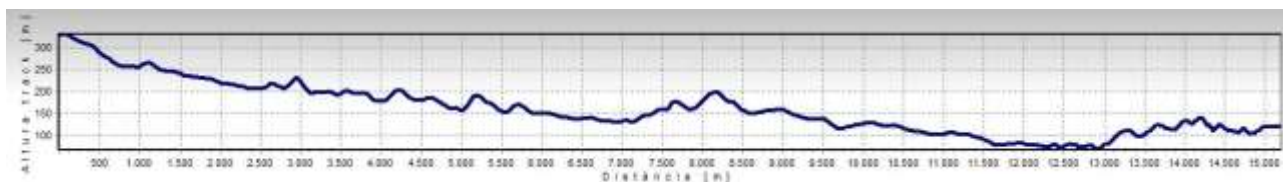
El Comité organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias imprevistas así lo requirieran.

- **Desnivel de la prueba:**

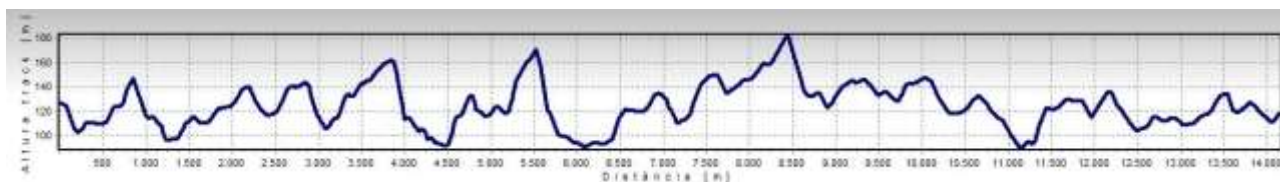
DESNIVEL ACUMULADO					
	1º tramo running	2º tramo running	3º tramo running	4º tramo btt	Total
Positivo	350 m	525 m	105 m	1.295 m	2.275 m
Negativo	560 m	540 m	195 m	980 m	2.275 m

- **Perfiles:**

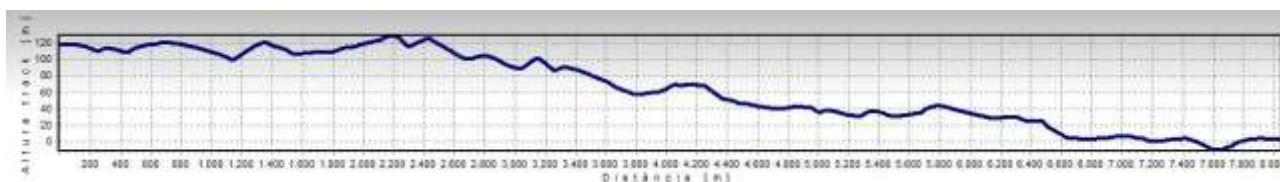
**1º relevo running 15 km**



## 2º relevo running 14 km



## 3º relevo running 8 km



## 4º relevo btt 37 km



## 4 - Participación

Podrán participar deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no federados, mayores de 18 años cumplidos en la fecha del evento que así lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. Quienes sean menores de edad entre 16 y 18 años tendrán que presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor/a legal.

Mayores de 75 años no podrán tomar parte en el evento.

## 5 - Categorías

Se establecen 3 categorías por equipos compuestos por 4 personas

- Categoría masculina (equipos compuesto por 4 hombres)
- Categoría femenina (equipos compuestos por 4 mujeres)
- Categoría mixta (equipos compuestos por hombres y mujeres)

Si en una categoría no toman la salida al menos 3 equipos participantes, la categoría se declarará desierta.

## 6.- Inscripciones

Las inscripciones se cerrarán al llegar a 200 equipos (800 deportistas) inscritos en total, independientemente de las categorías. Se realizará a través de Internet en la web [www.deskonecta.com](http://www.deskonecta.com).

- Importe de la inscripción: El importe de la inscripción será de:

Hasta el 15 de septiembre:

- Federados/as: 48€ por equipo.
- No federados/as: 60€ por equipo, incluye seguro de día.
- Corredores/as federados/as 12€
- Corredores/as no federados/as 15€

Del 15 de septiembre al 15 de octubre:

- Federados/as: 60€ por equipo.
- No federados/as: 80€ por equipo, incluye seguro de día.
- Corredores/as federados/as 15€
- Corredores/as no federados/as 20€

- El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para miembros de equipos participantes, así como a recibir una bolsa con varios obsequios e información sobre la Vía Verde Montes de Hierro.

## 7.- Señalización y control de paso

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. Todos los kilómetros significativos estarán indicados con un cartel alusivo.

Teniendo en cuenta que en algunos tramos de la Vía Verde el uso es compartido con vehículos motorizados para el acceso a viviendas se señalará la prioridad de paso a participantes de la prueba deportiva en el desarrollo de la misma

El horario máximo para realizar el Primer Megaduatlón por la Vía Verde es de **6,30 horas**. Los equipos que a las 4,00 horas de carrera no hayan pasado el relevo a la bicicleta, en la transición de Pobeña, serán descalificados y quedarán fuera de carrera. La organización fijará tiempos de paso coincidiendo con los relevos y tendrá potestad para eliminar al/la participante, y en consecuencia al equipo si no cumple los tiempos establecidos. Además, establecerá puntos de retirada desde donde se orientará a los participantes hacia meta.

En cualquier caso, cada participante podrá circular de acuerdo a las normas vigentes de tráfico, bajo su riesgo y responsabilidad.

### 8.- Avituallamientos

- Se establecerán los siguientes puntos de avituallamiento

	<b>Localización</b>	<b>Km del recorrido</b>	<b>Municipio</b>
<b>Nº1</b>	Junto cargadero de mineral de Las Barrietas	Km 5	Sopuerta
<b>Nº2</b>	Zona del merendero en Barrio El Castaño	Km 10	Sopuerta
<b>Nº3</b>	Junto antigua estación de La Aceña 1er relevo	Km 15	Galdames
<b>Nº4</b>	Junto cruce Borja	Km 22	Muskiz
<b>Nº5</b>	Calle Nafarroa 4b 2do relevo	Km 28	Abanto-Zierbena
<b>Nº6</b>	El Kardeo	Km 33	Zierbena
<b>Nº7</b>	Frente residencia de tercera edad de Pobeña	Km 36	Muskiz

En estos puntos se ofrecerán a participantes productos energéticos y refrescantes (agua, fruta, barras y bebidas energéticas, etc.).

## 8.- Recogida de dorsales

- **Puntos de recogida del dorsal:**
  - **Jueves 2 de noviembre**- 16h a 20h en Decathlon Barakaldo
  - **Viernes 3 de noviembre**- 16h a 20h en Decathlon Barakaldo
  - **Sabado 4 de noviembre** - 12h a 19h en Decathlon Barakaldo (19h briefing de la Megaduatlon)

**Es necesario presentar el justificante de la inscripción y DNI.**

La recogida de dorsales la puede realizar un autorizado por el participante siempre y cuando se aporte el justificante y DNI.

## 9 - Premios y obsequios

- La **clasificación con tiempos y por equipos** será publicada en la página web de la prueba deportiva del megaduatlón por la Vía Verde en la web **www.deskonecta.com** con su correspondiente clasificación por categorías.
- **Bolsa conmemorativa a cada participante:** Camiseta conmemorativa de la prueba, 2 entradas para el Museo de la Minería del País Vasco (Abanto-Zierbena) , 2 entradas para la Ferrería de El Pobal (Muskiz) y 2 entradas para Castillo Muñatones (Muskiz) , y folletos informativos de la Vía Verde Montes de Hierro.
- **Trofeos y medallas:**

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de cada categoría. Los trofeos serán esculturas conmemorativas de la prueba realizadas por artista local.

Medallas a cada miembro del equipo clasificado en 1º , 2º y 3º lugar por cada categoría (masculino, femenino, mixto)

## **10.- Medio Ambiente**

El Primer Megaduatlón por la Vía Verde Montes de Hierro se desarrolla en su mayor parte por parajes naturales, por lo que será obligación de todos y todas preservar el entorno evitando arrojar desperdicios. A tal efecto, se colocarán contenedores de basura junto a los puntos de avituallamientos.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de quienes participen.

Se pide colaboración por parte de participantes en la preservación del medio-ambiente, utilizando únicamente las bolsas de basura ubicadas en los diferentes avituallamientos para tirar desechos.

Se penalizará o descalificará a participantes que reciban ayuda externa durante el recorrido, que ensucien el entorno y que no respeten las instrucciones de la Organización.

## **11.- Asistencia sanitaria y seguridad -**

La organización dispondrá de servicios de sanitario y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido, también en meta. Habrá cobertura sanitaria en cumplimiento de la normativa reglamentaria.

Se habilitará el acceso a las duchas y aseos del polideportivo de Sopena de 10:00 a 15:00 para participantes.

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité organizador de la prueba deportiva.

El tránsito por el **punto de La Arena** (Pobeña) se realizará andando tanto en la modalidad de carrera a pie como en BTT. Para ello se instalará un punto de control en la entrada y salida del mismo. En caso que no se cumpla esta norma será motivo de descalificación del equipo.

Cada participante está obligado a auxiliar a otros posibles accidentados o accidentadas que necesiten ayuda, y avisar al servicio de emergencias, número de teléfono que aparece impreso en el dorsal, dorsal que es obligatorio llevar bien visible, para que todos los participantes o público pueda ver y así avisar a emergencias.

Cada participante deberá respetar sin excusas las disposiciones de la ley de seguridad vial ya que aunque recorreremos todo el tramo de la Vía Verde Montes de Hierro, **éste está abierto al tráfico, y existen varios cruces de carreteras.**

Los/las agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas.

Cada participante será responsable de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Debido a que se producirá el cruce de participantes en el recorrido al ser recorrido lineal, de ida y vuelta y teniendo en cuenta que en tramo es estrecho se solicita la máxima precaución a las personas participantes tanto en la modalidad de carrera a pie como en BTT.

Se recomienda que cada participante porte móvil con la aplicación Alpify descargada y activada.

## **12 .- Normas generales**

- **Horario:**

El horario máximo para realizar el Primer megaduatlón por la Vía Verde es de **6,30 horas**. Los equipos que a las 4,00 horas de carrera no hayan pasado el relevo a la bicicleta, en la transición de Pobeña, serán descalificados y quedarán fuera de carrera.

En cualquier caso, podrán circular de acuerdo a las normas vigentes de tráfico, bajo su riesgo y responsabilidad.



- **Uso casco y dorsales:**

Será obligatorio el uso del casco en todo el tramo en BTT.

Cada participante deberá llevar los dorsales bien visibles, en la parte delantera del tronco y en el manillar de la bicicleta, sin ningún tipo de manipulación de los mismos.

En el caso de que el/la participante no siga estas normas, será descalificado.

Cada participante toma parte en la prueba deportiva bajo su propia responsabilidad y debe de disponer de un nivel de condición física y de salud suficiente para afrontarla. La Organización se reserva el derecho de solicitar pruebas médicas que acrediten el óptimo estado de forma a aquellos participantes que crea oportuno.

Cada participante tiene el deber de conocer el recorrido de la prueba. La organización no se hace responsable de las lesiones o accidentes que cada participante pueda sufrir en el transcurso de la prueba. A toda persona que incumpla la normativa de la Organización, se le retirará de la clasificación oficial.

Se ofrecerá en el polideportivo de Sopena servicios de **duchas y aseo** de 10:00 a 15:00 para participantes en la prueba deportiva.

## **12 - Protección de datos y derechos de imagen**

Al inscribirse a la Megaduatlón Vía Verde Montes de Hierro, el/la participante autoriza a los organizadores a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la marcha en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Asimismo, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes por la Organización y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación a gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias la misma.

**Reglamento : “Primer Megaduatlón por la Vía Verde Montes de Hierro 05/11/2017”**

Cada participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de la empresa Deskonecta o bien al mail [info@deskonecta.com](mailto:info@deskonecta.com). El/la participante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna de Deskonecta y la ADR Enkarterrialde. Asimismo, acepta que Deskonecta y la ADR Enkarterrialde le remita o dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que comercialicen. La aceptación del participante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en éste párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

### **13 - Aceptación del reglamento**

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.